

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

369 *Resolución de 19 de diciembre de 2011, de la Universidad de Vigo, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Administración Integrada de Empresas: Responsabilidad Social Corporativa, Calidad y Medio Ambiente.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (publicado en el BOE de 26 de febrero por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de febrero de 2010),

A efectos del cumplimiento de lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que establecen que los Rectores y las Rectoras de las universidades deberán ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE) y, en este caso, en el «Diario Oficial de Galicia» (DOG); del primer inciso del apartado 5.1 de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales, según el anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, según comunicado de 14 de octubre de 2008 de la Subdirección General de Coordinación Académica y Régimen Jurídico del Ministerio de Ciencia e Innovación, relativo a la estructura de las enseñanzas; y según el artículo 26 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Este Rectorado resuelve:

Publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del Título Oficial de Máster Universitario en Administración Integrada de Empresas: Responsabilidad Social Corporativa, Calidad y Medio Ambiente por la Universidad de Vigo, que se recoge en el anexo a esta Resolución.

Vigo, 19 de diciembre de 2011.–El Rector, Salustiano Mato de la Iglesia.

ANEXO

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN INTEGRADA DE EMPRESAS:
RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Universidades participantes: Vigo

Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según tipo de materia

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	30
Optativas	15
Prácticas Externas	0
Trabajo Fin de Máster	15
Créditos Totales.....	60

Cuadro 2. Asignaturas, créditos y distribución temporal del Máster

Asignatura	ECTS	Carácter	Módulo
Nuevo Modelo de Dirección de Empresas Basado en la Ética en los Negocios y la Empresa Familiarmente Responsable.	3	Obligatoria.	Temas Avanzados en Responsabilidad Social Corporativa, Calidad y Medio Ambiente.
Marketing de la Responsabilidad Social Corporativa.	6	Obligatoria.	
Administración Integrada de la Calidad Total.	3	Obligatoria.	
Medio Ambiente e Innovación.	6	Obligatoria.	
Administración Integrada de Empresas Multinacionales y PYMES. ¿Diferencia de Enfoques?.	3	Obligatoria.	
Construcción Social, Desarrollo y Sostenibilidad.	3	Obligatoria.	
Desarrollo Regional Sostenible y Competitividad.	3	Optativa.	
Sistemas de Información de Soporte a la Administración Integrada.	3	Optativa.	
Sistemas de Gestión Normalizados: I+D+i, Calidad, Medio Ambiente.	3	Optativa.	
El Papel de las Nuevas Tecnologías en la Gestión Responsable de la Producción.	3	Optativa.	
Actividades Relacionadas con el Mar: Construcción Naval, Pesca y Acuicultura.	3	Optativa.	Sector del Tejido Industrial Gallego.
Actividades Relacionadas con los Sectores del Automóvil, el Granito y la Madera.	3	Optativa.	
Sector Turístico.	3	Optativa.	
La Nueva Economía Institucional y sus Teorías.	3	Optativa.	Corrientes Teóricas.
Teoría de los Recursos y Capacidades.	3	Optativa.	
Gestión de la Información para la Investigación.	3	Obligatoria.	Metodología de la Investigación.
Métodos Estadísticos Aplicados a la Investigación en Administración de Empresas.	3	Obligatoria.	
Generación de Ideas y Elaboración y Presentación de un Proyecto de Investigación.	3	Optativa.	
Investigación en Management: un Enfoque Interdisciplinar.	3	Optativa.	
Trabajo Fin de Máster.	15	Obligatoria.	Trabajo Fin de Máster.

Para la obtención del título de Máster Universitario en Administración Integrada de Empresas: Responsabilidad Social Corporativa, Calidad y Medio Ambiente, el alumnado deberá superar 45 ECTS obligatorios y 15 ECTS optativos.